

**GACETA
MUNICIPAL**

2025

**MINERAL DE LA REFORMA,
UN MUNICIPIO DE TRADICIONES**



Mineral de la
Reforma
2024 - 2027
Ciudad de la Comunidad

No. 19
10 de octubre de 2025
www.mineraldelareforma.gob.mx



Mineral de la Reforma

2024 - 2027

Ciudad de la Comunidad

Eduardo Medécigo Rubio

*Presidente Municipal de
Mineral de la Reforma*

Gabriela Luján Sánchez

Síndica Procuradora Hacendaria

Kenia Yuridia Sánchez Flores

Síndica Procuradora Jurídica

Pablo Jaramillo Almaraz

Oficial Mayor

EDITORIAL

Hans Irving Islas Frausto

Director de Comunicación Social

Carlos Alberto Ortega Martínez

Diseño Gráfico

José Manuel Martínez Castelan

Responsable de Información

REGIDORES

Leslie Ramírez Islas

María Elena Briceño Ortíz

César Cornelio Flores

Julia Sayonara Ramos Olivares

Antonio Salim Saldívar

Mayra Lorena Montaña Bautista

Jorge Sánchez Lazcano

Jimena Trejo Bautista

Francisco Acosta Téllez

Ahtziri García Tolentino

Virginia Sandra Reyes Noguez

Víctor Juárez Peralta

Jimena García Granados

Nohemí Hernández Cervantes

Alejandro Islas Vargas

Marlene Puertas Ramírez

Joseline Espinosa Guerrero

Ernesto Carlos Morales Fragoso

Mario Alberto Hernández Cabañas

GACETA
MUNICIPAL

ÍNDICE

**MINERAL DE LA REFORMA,
UN MUNICIPIO DE TRADICIONES**

04

**CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, FUNDAMENTAL
EN MINERAL DE LA REFORMA: EDUARDO MEDÉCIGO**

06

**GESTIONA EDUARDO MEDÉCIGO OBRAS VIALES EN
MINERAL DE LA REFORMA**

10

SESIONES

12



MINERAL DE LA REFORMA, UN MUNICIPIO DE TRADICIONES

Las ferias patronales en las comunidades de Mineral de la Reforma son un pilar fundamental que fortalece la identidad de sus habitantes.

Un ejemplo destacado son las celebraciones realizadas en Rinconada de los Ángeles y San Gerónimo (colonia Los Gemelos).

El presidente municipal, Eduardo Medécigo Rubio, encabezó estos festejos, acompañado por miembros del ayuntamiento, enlaces comunitarios y vecinos de ambas localidades.





Durante los eventos, el alcalde de la Ciudad de la Comunidad reafirmó su compromiso con la preservación de las tradiciones, destacando que estas actividades fortalecen el sentido de pertenencia en cada comunidad del municipio. Asimismo, reconoció la labor de los organizadores y la entusiasta participación de la ciudadanía en estas festividades.

Las ferias se caracterizaron por eventos tradicionales como el juego de rayuela, encuentros de motociclistas y presentaciones de música tradicional mexicana, que llenaron de color y alegría ambos festejos.

Los habitantes de Rinconada de los Ángeles y San Gerónimo expresaron su agradecimiento al ayuntamiento y al alcalde por el apoyo y las facilidades brindadas para la realización de estas celebraciones.



CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, FUNDAMENTAL EN MINERAL DE LA REFORMA: EDUARDO MEDÉCIGO

En la administración municipal de Eduardo Medécigo Rubio, la protección y cuidado del medio ambiente es fundamental el desarrollo sostenible de Mineral de la Reforma, desde un enfoque metropolitano.

Esto se logra a través de una planeación estratégica enfocada al cuidado del medio ambiente, entre los que destacan la Agenda Verde, el Programa Municipal de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático y el Programa Municipal de Protección del Medio Ambiente.





De acuerdo con el presidente municipal, Eduardo Medécigo, con estas acciones se abona a la gestión sostenible de nuestros recursos naturales y de la biodiversidad que existe en la Ciudad de la Comunidad.

Otra acción importante es mejorar la calidad del aire que respiran las y los mineralreformenses, para ello la reforestación es primordial pues con la plantación de mil 180 árboles se ha logrado mitigar más de 2 mil 600 gases y compuestos del efecto invernadero, 15 por ciento más que la administración anterior en todo su periodo.

Medécigo Rubio resaltó la instalación de una Estación de Monitoreo Ambiental en el municipio, que permitirá contar con información actualizada diariamente y difundir de manera permanente el Índice de Calidad del Aire tres veces al día.

Con estas acciones, se fortalece la protección y cuidado del medio ambiente para generar bienestar entre la población de la Ciudad de la Comunidad, así como sentar las bases para un mejor futuro para las siguientes generaciones.



GESTIONA EDUARDO MEDÉCIGO OBRAS VIALES EN MINERAL DE LA REFORMA

Gracias a esto, el gobierno del estado de Hidalgo prepara la ejecución de distintos proyectos de infraestructura vial para mejorar la conectividad de los habitantes del municipio, dentro de las cuales destaca la vialidad que conecta a los fraccionamientos La Providencia y Paseos de Chavarría, en Mineral de la Reforma.

Tras la justa demanda ciudadana, el gobierno de la Ciudad de la Comunidad, que encabeza el alcalde, Eduardo Medécigo Rubio, con el ingreso de los expedientes técnicos, inició desde principios de año, la gestión ante la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS), para la realización de esta y otras importantes obra viales que mejorarán la calidad de vida de los habitantes del municipio





De acuerdo con el proyecto presentado ante dicha dependencia del gobierno estatal, la intervención solo en esta obra, contempla un total de 6 mil 500 metros líneas de vialidad y en los dos sentidos de circulación vial, con una inversión prevista de 31 millones 265 mil 757 pesos.

La obra se divide en tres tramos, el primero es la reconstrucción asfáltica del circuito La Providencia, entre la carretera Providencia-Pachuquilla y la avenida San Ángel.

El segundo, es la reconstrucción asfáltica del camino a La Calera, desde la avenida San Ángel hasta el bulevar Paseos de Chavarría. Por último, la reparación de la avenida Real de Minas, en la comunidad de Santa María La Calera.

El alcalde de la Ciudad de la Comunidad agradeció al gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, la sensibilidad para apoyar los proyectos de mejoramiento de infraestructura vial que tanto necesita Mineral de la Reforma, pues durante anteriores administraciones municipales el mantenimiento de calles y avenidas quedaron en el olvido.

Esta obra y otras más, sin duda alguna, no solo mejorará la infraestructura vial, sino el desarrollo económico, seguridad y bienestar de habitantes de Mineral de la Reforma, con ello, Eduardo Medécigo reafirma el compromiso de su administración con el progreso del municipio.



VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

En el desarrollo de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria Pública del Ayuntamiento 2024-2027 de Mineral de la Reforma, Hidalgo, se presentaron y aprobaron las actas de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria Pública, Vigésima Novena Sesión Extraordinaria Pública y Segunda Sesión Solemne Pública, así mismo se presentó correspondencia.

<https://mineraldelareforma.gob.mx/transparencia/articulo71/fraccionII/b/2025/03/Actas/25SO.pdf>

VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA

En el desarrollo de la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria Pública del Ayuntamiento 2024-2027 de Mineral de la Reforma, Hidalgo, se presentó y aprobó el Dictamen de Procedimientos respecto a la Propuesta de Iniciativa que contiene la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026 del Municipio de Mineral de la Reforma, Estado de Hidalgo.

<https://mineraldelareforma.gob.mx/transparencia/articulo71/fraccionII/b/2025/03/Actas/29SE.pdf>



TRIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA

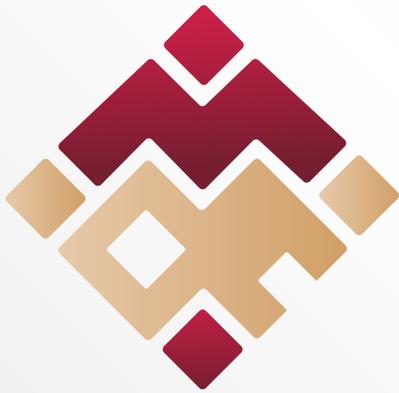
En el desarrollo de la Trigésima Sesión Extraordinaria Pública del Ayuntamiento 2024-2027 de Mineral de la Reforma, Hidalgo, se presentó y aprobó el Dictamen Resolutivo referente a la “Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2026” del Municipio de Mineral de la Reforma, en el Estado de Hidalgo, y el Dictamen Resolutivo de la “Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos, respecto del Ejercicio Fiscal 2025”.

<https://mineraldelareforma.gob.mx/transparencia/articulo71/fraccionII/b/2025/03/Actas/30SE.pdf>

TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA

En el desarrollo de la Trigésima Primera Sesión Extraordinaria Pública del Ayuntamiento 2024-2027 de Mineral de la Reforma, Hidalgo, se presentaron y sancionaron las siguientes Minutas; Minuta –12LXVI, Proyecto de Decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 5 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de: “Protección de la familia y del libre desarrollo de niñas, niños y adolescentes”; Minuta –11LXVI, Proyecto de Decreto por el que se reforma el vigésimo sexto párrafo del artículo 5 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de: “Derechos de la juventud”; Minuta –10LXVI, Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de: “Adaptación y mitigación ante el cambio climático”; Minuta –09LXVI, Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 7 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de: “Erradicación de la brecha salarial por razones de género”.

<https://mineraldelareforma.gob.mx/transparencia/articulo71/fraccionII/b/2025/03/Actas/31SE.pdf>



Mineral de la
Reforma
2024 - 2027
Ciudad de la Comunidad